

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 28 de abril de 2011 Pág. 13333

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12467 MONTAÑESA DE CANALIZACIONES, S.L.

Doña Mª Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, con fecha de 12/04/11, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a Montañesa de Canalizaciones, S.L., por un principal de 9.501,86 euros, más 1.900 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y conforme establece el art. 274.5 LPL, se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 12 de abril de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110027095-1